Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

CERTIFICACION NÚM. 24 (2020-2021)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada de forma virtual el día 26 de enero de 2021, tuvo ante su consideración el Informe de Evaluación de la propuesta de la unión administrativa del programa Tecnología Automotriz al Departamento de Educación Ocupacional y Educación Tecnológico, contenido en la Certificación Núm. 33 (2019-2020) de la Junta Administrativa del 9 de junio del 2020.

Luego de la discusión de rigor, la Junta Administrativa acordó:

Constituir un Comité Ad Hoc para evaluar el Informe correspondiente en torno a la unión administrativa del Programa Tecnología Automotriz al Departamento de Educación Ocupacional y Educación Tecnológico.

Junta
Administrativa

El Comité quedó constituido de la siguiente manera:

1. **Dr. Rafael Méndez Tejeda, Decano de Asuntos Académicos Interino**
2. **Dr. José A. Cruz Vega**
3. **Dr. Jorge Carranza Quipuzco**
4. **Srta. Adriana Martínez Rivera**
5. **Sra. Sheila Sabat, Directora de la Oficina de Recursos Humanos**

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy veinte y siete de enero del dos mil veinte.

Mayra Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Junta Administrativa

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu

CERTIFICO CORRECTO:

José I. Meza Pereira, Ph.D.
Rector y Presidente de la Junta Administrativa

nbm

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I